

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ECUADOR QUALITY MEDICAL (EQMED) C. A.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los **veinte y cuatro días del mes de Abril** del dos mil diecinueve, a las 15H00, en las oficinas de ECUADOR QUALITY MEDICAL (EQMED) C.A., ubicadas en la Avenida El Tiempo N37-103 y Avenida El Comercio, Edificio Cevallos, piso 5, se reúnen los socios señores José Gregorio Landaeta Vilela y Germánico Fuentes López, en su calidad de socios y representantes legales de la compañía.

Actúa como Presidente el Señor José Gregorio Landaeta Vilela y como Secretario, el actual Gerente General, Señor Germánico Fuentes López.

La Presidente declara instalada la sesión, al amparo de lo que dispone la Ley de Compañías, para tratar UN único punto del día:

PRIMERO: APROBACION DE BALANCES 2.018.

Aceptada la moción, toma la palabra el Presidente y solicita al Gerente, que actúa como Secretario, le presente el Informe de actividades de su gestión en el año 2.018 y el Informe de los Balances y de Comisario preparados para la presente Junta de Accionistas y que se presentarán una vez aprobados a la Superintendencia de Compañías.

Seguidamente toma la palabra el Señor Gerente y lee el informe correspondiente de inicio de actividades por el año 2018 de la Compañía.

El Informe de Balances y de Comisario se ajusta a los requerimientos necesarios para su presentación ante la Superintendencia de Compañías para el año 2.018.

Al no existir otro punto que tratar, la Junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma que después de ser leída es aprobada por todos los presentes, como lo dispone la Ley.

La Junta termina a las quince horas con treinta minutos.



Sr. José Gregorio Landaeta Vilela
Socio-Presidente



Sr. Germánico Fuentes López
Socio- Secretario